

Quito, 13 de marzo de 2020

Señores Accionistas

DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO SALAZAR MIRANDA
SOCIEDAD ANONIMA SALMIR

De mi consideración:

El presente informe de gerencia tiene como finalidad, someter a consideración de la Junta General Ordinaria de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO SALAZAR MIRANDA SOCIEDAD ANONIMA SALMIR los temas relevantes del año 2019, también dar a conocer los resultados de gestión alcanzados durante el pasado ejercicio fiscal.

Es importante situar a nuestro país en el contexto económico del año 2019, pues se puso en evidencia la carencia de amortiguadores macroeconómicos y una limitada inversión privada, ante la ausencia de ahorros fiscales, Ecuador trato de adecuar su economía a un contexto internacional desafiante contando con el apoyo de las instituciones internacionales, incluyendo el Grupo Banco Mundial.

El transporte escolar tuvo un año marcado por desafíos, tanto a nivel de costos de operación como regulaciones de la Agencia Metropolitana de Tránsito. El 4 de enero levantamos como gremio la voz en contra del Decreto 619, contamos con la participación de la mayoría de accionistas en la movilización pacífica en contra de la pretendida alza del precio de los combustibles. Demostramos así que la unión es sinónimo de fortaleza.

El gobierno anuncia el incremento al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) afectando directamente al transporte escolar, gracias a la lucha de los dirigentes nacionales con quienes mantuve reuniones constantes, se logra eliminar el impuesto para nuestro sector.

El Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) cambia la modalidad de contratación. Suprime el catálogo dinámico inclusivo, lo sustituye por subasta inversa electrónica. Las operadoras consideradas pequeñas por número de accionistas fueron automáticamente relegadas por este sistema de contratación.

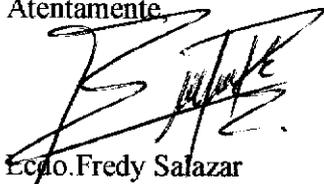
En una coyuntura económica-social crítica, el gobierno adopta medidas; entre las cuales se eliminan los subsidios a los combustibles. Por medio del Decreto Ejecutivo 883, Lenin Moreno liberó el precio del diésel y la gasolina extra. En un fallido intento de asegurar la sostenibilidad fiscal, fortalecer los fundamentos de la dolarización, impulsar la inversión privada y garantizar la protección social para los grupos más vulnerables. Lo cual derivó en un estallido social de dimensiones no vistas en décadas para nuestro país.

El escenario planteado no detuvo a la compañía y por ende a la gerencia, un año con desafíos, que conllevan a la lucha y perseverancia por mantenernos vigentes en nuestro sector y así SALMIR crezca para beneficio de todos sus accionistas.

Tengo a bien presentar los Estados Financieros auditados, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Comisarios de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Por mi parte agradezco a todos ustedes la confianza depositada en esta administración, esperando que el próximo año venga mejores días para todos.

Atentamente



Ecdto. Freddy Salazar

GERENTE GENERAL